



## Ayuntamiento de Telde

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2021/8	El Pleno

#### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria
<b>Fecha</b>	15 de junio de 2021
<b>Duración</b>	Desde las 9:10 hasta las 10:20 horas
<b>Lugar</b>	En la Ermita de San Pedro Mártir
<b>Presidida por</b>	Celeste López Medina
<b>Secretario</b>	ANGEL SUTIL NESTA

#### ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
42867660F	Agustín Jesús Déniz Peña	SÍ
52835787A	Agustín Jorge Arencibia Martín	SÍ
52846487P	Ana María Alvarez Tudela	SÍ
54069644W	Carmelo Jhonatan Hernández Delgado	SÍ
52859361W	Carmen Rosa Hernández Jorge	SÍ
42875612R	Celeste López Medina	SÍ
52858518X	Diego Fernando Ojeda Ramos	SÍ
45533203B	Eloísa Gil Peñate	NO
54065939T	Eloy Santana Benítez	SÍ
54079578T	Héctor José Suárez Morales	SÍ
52856355D	Héctor León Jiménez	SÍ





## Ayuntamiento de Telde

42811748P	Inés Pulido García	SÍ
54083824Z	Jonay López Montesdeoca	SÍ
54082939A	Juan Antonio Peña Medina	SÍ
42804500M	Juan Francisco Artilles Carreño	SÍ
52851081W	Juan Francisco Martel Santana	SÍ
54081536A	Leticia del Mar Diepa Sánchez	SÍ
52836528P	María Aurora Saavedra Suárez	SÍ
44313129H	María Esther González Santana	SÍ
52831528E	María Eugenia Melián Santana	SÍ
52831206E	María Soledad Hernández Santana	SÍ
54070781N	Minerva Alonso Santana	SÍ
52835982Z	Rosa Manuela Vega Muñoz	SÍ
54067438G	Sebastián Servando González Robaina	SÍ
54068552Z	Sonsoles Martín Jiménez	SÍ
54085852H	Vanesa Del Pino Cruz Quevedo	SÍ
52833195X	Lidia Esther Mejías Suárez	SÍ
52853137B	Álvaro Juan Monzón Santana	SÍ

### Excusas de asistencia presentadas:

1. Eloísa Gil Peñate:  
«Sustituida por JM Betancor»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### 1.- Elección de nuevo/a Alcalde/sa de este Ayuntamiento.

**Dña. Celeste López Medina:** “Buenos días, Presidente del Cabildo de Gran Canaria,





## Ayuntamiento de Telde

ex Alcalde de Telde, Consejeros del Cabildo, Cronista Oficial de Telde, Primer Teniente de Alcalde de Santa Lucía, autoridades, compañeros de Corporación, medios de comunicación, invitados presentes en esta Iglesia Hospitalaria, en las Casas Consistoriales y a los que nos acompañan a través de las redes sociales municipales, sean todos muy bienvenidos. Antes de comenzar este Pleno extraordinario quiero proponer hacer un minuto de silencio en solidaridad con las familias de las víctimas de violencia de género de esta última semana, en especial para expresar nuestro dolor por los asesinatos de Ana y Olivia pero también para expresar nuestro firme compromiso con la lacra social que es la violencia de género. Iniciamos esta sesión extraordinaria del Pleno que tiene por objeto la elección del/a nuevo/a Alcalde/sa del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde, tras la renuncia del anterior titular, D. Héctor Suárez Morales de la que tomamos conocimiento el pasado 10 de junio.

Tiene la palabra el señor Secretario General del Pleno con objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para el inicio de esta sesión extraordinaria del Pleno.”

**Sr. Secretario:** Muchas gracias Sra. Presidenta. Buenos días a todos los presentes.

Se constata la existencia de quorum suficiente para la celebración de esta sesión plenaria extraordinaria, dado que están presentes todos los concejales, la Presidenta de la sesión y el Secretario General del Pleno, tal como exigen los arts. 117.1 y 125 RFPLC.

Por otra parte, se ha dado cumplimiento a los requisitos formales que establecen los artículos 36.1 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de Municipios de Canarias y 40.5 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), toda vez que se ha convocado esta sesión extraordinaria, por el órgano competente y dentro del plazo de diez días establecido desde que se tomó conocimiento de la renuncia del anterior Alcalde.

**Dña. Celeste López Medina:** se abre la sesión. A continuación, se procederá a la elección del/a nueva/o Alcaldesa o Alcalde de la Ciudad, por lo que tiene la palabra el señor Secretario General del Pleno, con el objeto de explicar el procedimiento que se debe seguir para su elección.

**Sr. Secretario:** El procedimiento de elección de nuevo Alcalde viene regulado en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General (LOREG), de cuyos artículos 196 y 198 así como de la doctrina fijada al respecto por la Junta Electoral Central, se pueden extraer para una mayor claridad expositiva, las siguientes consideraciones:

### 1ª.- PRESIDENCIA

Tal como señalé en el informe de esta Secretaría obrante en el expediente, *la Presidencia de la sesión y, en concreto, del acto de elección, corresponde a quien*





## Ayuntamiento de Telde

*interinamente ejerza la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, que es la Primera Teniente de Alcalde, salvo que ésta sea a su vez candidata a la Alcaldía en cuyo caso presidirá la sesión la Segunda Teniente de Alcalde (Acuerdo de la Junta Electoral Central nº 8/2012, de 2 de febrero de 2012, entre otros).*

Luego entonces no cabría constituir la Mesa de Edad para la elección de nuevo Alcalde, pues como tiene reiteradamente acordado la Junta Electoral Central, la constitución de la Mesa de Edad a la que hace referencia el artículo 195 de la LOREG se prevé, únicamente, para la sesión constitutiva de la Corporación Municipal, tras la celebración de elecciones locales (Acuerdo de la JEC nº 95/2001, de 19 de septiembre).

### **2ª.- CANDIDATURAS**

*Pueden ser candidatos a la Alcaldía todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas (artículo 196 a) LOREG), considerándose a estos efectos que encabeza la lista en que figuraba el Alcalde el siguiente de la misma, a no ser que renuncie a la candidatura (artículo 198 LOREG).*

Abierta la sesión, lo primero que debe hacer la Presidencia es preguntar a cada uno de los cabezas de lista si renuncian a su candidatura, pues como dice la JEC *no es necesario que cada uno de ellos manifieste su voluntad de ser candidato. En el caso de que el cabeza de lista no deseara ser candidato debe renunciar expresamente* (Acuerdo de la JEC nº 34/2002, de 27 de febrero). Concretados quiénes son los candidatos, seguidamente se habrá de proceder a la votación.

### **3ª.- DETERMINACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN**

En cuanto al sistema de votación a emplear, comoquiera que actualmente ni la normativa electoral ni la normativa de régimen local determinan expresamente que la elección del Alcalde deba ser por papeleta secreta, resulta aplicable al caso la normativa general referida al régimen de sesiones plenarias del Ayuntamiento. En coherencia con ello, tratándose de un supuesto de "elección de personas" (artículo 102.3 ROF), se propone por quien suscribe utilizar el sistema de votación secreta siempre que el Pleno así lo acuerde por mayoría simple al inicio de la sesión, a propuesta de su Presidencia o de un Grupo Político (artículo 138.4 a) RFPLC), en el que cada miembro del Pleno, llamado por orden alfabético de apellidos, depositará la correspondiente papeleta en una urna. Si no concurren las circunstancias anteriores, se utilizará el sistema normal de votación ordinaria, esto es, a mano alzada (artículo 138 apdos. 1 a) y 2 RFPLC).

### **4ª.- VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE O ALCALDESA**

Bien mediante votación secreta o a mano alzada, la votación será única, de manera que cada Concejales deberá votar a uno solo de los candidatos que no haya renunciado a su candidatura; realizada la votación, *si alguno de los -candidatos- obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado -Alcalde-electo* (artículo 196 b) LOREG). *Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejales que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo* (artículo 196 c) LOREG).





## Ayuntamiento de Telde

### 5ª.- TOMA DE POSESIÓN

Por último, quien resulte proclamado Alcalde, una vez aceptado su cargo, *deberá tomar posesión ante el Pleno* mediante la fórmula de juramento prevista en Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (artículos 108.8 LOREG, 18 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y 40.2 ROF).

**Dña. Celeste López Medina:** “Las/os concejales/es que encabezan sus correspondientes listas, y que, por tanto, pueden ser candidatas/os son los siguientes:

- por la lista de Nueva Canarias (NC-FA), doña Carmen Rosa Hernández Jorge.
- por la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), doña Soledad Hernández Santana.
- por la lista de Ciudadanos para el Cambio (CIUCA), don Juan Antonio Peña Medina.
- por la lista de Unidas Podemos (UP-IU-EQUO ), doña María Esther González Santana.

¿Desea alguno de ustedes **renunciar** a esta condición?.

**Sr. Secretario:** “Tras las renunciaciones de los portavoces del PP, MxT y JxT, quedan proclamadas las siguientes candidaturas: por la lista de Nueva Canarias (NC-FA), doña Carmen Rosa Hernández Jorge; por la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), doña Soledad Hernández Santana; por la lista de Ciudadanos para el Cambio, don Juan Antonio Peña Medina; por la lista de Unidas Podemos, doña María Esther González Santana.”

**Dña. Celeste López Medina:** Acto seguido se va a proceder a realizar la votación para la elección de Alcalde/sa, a cuyo fin se somete a la consideración del pleno la utilización del sistema de votación secreta, tal y como indicó el Sr. Secretario.

Votos a favor de utilizar la votación secreta? 27  
Votos en contra? 0  
Abstenciones? 0

Queda aprobado por UNANIMIDAD realizar la votación secreta.

“Establecido el sistema de votación secreta para la elección del/la nuevo/a Alcalde/sa del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde, a continuación el señor Secretario General del Pleno irá llamando a los/as concejales/as, para que éstos puedan depositar el voto en la urna.”





## Ayuntamiento de Telde

**Sr. Secretario:** “Se procede al llamamiento de los/as concejales/as por orden alfabético de apellidos, salvo la Presidenta de la sesión, que votará en último término.”

- Comienza el llamamiento de los diferentes concejales / as para que procedan a su votación.

- Los/as concejales/as se acercarán por su lateral a la urna que estará situada en una mesa pequeña delante de la mesa presidencial para votar y regresarán a su asiento por el pasillo central para no chocarse entre sí.

1. Sra. Dña. Minerva Carmen Alonso Santana (NC-FA).
2. Sra. Dña. Ana María Álvarez Tudela (CIUCA).
3. Ilmo. Sr. D. Agustín Jorge Arencibia Martín (NC-FA).
4. Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Artilles Carreño (MxT).
5. Sra. Dña. Vanessa del Pino Cruz Quevedo (CIUCA).
6. Sr. D. Agustín Jesús Déniz Peña (PSOE).
7. Sra. Dña. Leticia del Mar Diepa Sánchez (PSOE).
8. Sr. D. Sebastián Servando González Robaina (NC-FA).
9. Sra. Dña. María Esther González Santana (UP-IU-EQUO).
10. Sr. D. Carmelo Jhonatan Hernández Delgado (PSOE).
11. Ilma. Sra. Dña. Carmen Rosa Hernández Jorge (NC-FA).
12. Sra. Dña. Soledad Hernández Santana (PSOE).
13. Sr. D. Héctor León Jiménez (PSOE).
14. Sr. D. Jonay López Montesdeoca (CC-UxGC).
15. Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Martel Santana (CC-UxGC).
16. Sra. Dña. Sonsoles Martín Jiménez (PP).
17. Ilma. Sra. Dña. Lidia Esther Mejías Suárez (CC-UxGC).
18. Sra. Dña. María Eugenia Melián Santana (PP).
19. Sr. D. Álvaro Juan Monzón Santana (MxT).
20. Ilmo. Sr. D. Diego Fernando Ojeda Ramos (NC-FA).
21. Sr. D. Juan Antonio Peña Medina (CIUCA).
22. Sra. Inés Pulido García (PSOE).
23. Sra. Dña. María Aurora Saavedra Suárez (NC-FA).
24. Ilmo. Sr. D. Eloy Santana Benítez (NC-FA).
25. Sr. D. Héctor José Suárez Morales (CC-UxGC).
26. Sra. Dña. Rosa Manuela Vega Muñoz (UP-IU-EQUO).





## Ayuntamiento de Telde

**27.** Ilma. Sra. Dña. María Celeste López Medina (NC-FA).

**Dña. Celeste López Medina:** Se procede a la apertura de las papeletas diciendo en alto el o la candidato/a votado/a.

**Sr. Secretario:** El Escrutinio de la votación es el siguiente:

**Total votos emitidos: 27**

**Votos en blanco: 11**

**Votos nulos: 0**

- Seguidamente se procede a indicar el número de votos obtenidos por cada uno de los/as candidatos/as propuestos:

“- Votos a favor de la candidata NC: 14

- Votos a favor de la candidata del PSOE: 0

- Votos a favor del candidato de Ciudadanos para el Cambio (CIUCA): 0

- Votos a favor de la candidata de Unidas Podemos: 2

**A la vista de los votos obtenidos, queda proclamada Alcaldesa del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde la cabeza de lista de la formación política de Nueva Canarias. Dña. Carmen Rosa Hernández Jorge.**

**Dña. Celeste López Medina:** Dña. Carmen Rosa Hernández Jorge, ¿acepta usted el cargo de alcaldesa/e del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde?.

**Dña. Carmen Rosa Hernández Jorge:** Sí, acepto ser alcaldesa.

“Prometo/Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de **alcaldesa/alcalde del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde** con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado.”

**Dña. Celeste López Medina:** Excelentísima señora alcaldesa, puede usted presidir el Pleno.

**Sra. Alcaldesa:** Vamos a dar la palabra a los/as portavoces que deseen intervenir en representación de las diferentes formaciones políticas municipales que conforman el Pleno.

**- Por Unidas Podemos, tiene la palabra la señora doña María Esther González Santana:**







## Ayuntamiento de Telde

En primer lugar enhorabuena por su nombramiento. Comenzamos hoy un nuevo medio mandato con una Alcaldía pero, tal y como ya nos han dicho, la línea del gobierno no va a cambiar. Hace dos años cuando D. Héctor Suárez fue investido Alcalde, en nuestra intervención pedíamos un gobierno abierto al diálogo, dispuesto a trabajar con la oposición, que no utilizara la mayoría para imponer sus decisiones, que estuviera predispuesto a sentarse con la oposición, a escuchar sus propuestas y a trabajar en conjunto, salvo en contadas excepciones, no es lo que hemos visto estos dos años, no solo no hemos visto esa voluntad de diálogo, tampoco voluntad de compartir información, nos gustaría que esa situación cambiara en estos dos años, sobre todo en estas cuestiones más relevantes para el municipio. Por ejemplo, a principio de año, desde que se cerrara el Centro para personas sin hogar se nos ha dicho que hay una mesa técnica trabajando en un nuevo Centro, seis meses más tarde, ¿qué ha sido de esa mesa técnica?, ¿se ha vuelto a reunir?, ¿cómo va el proyecto del nuevo Centro?, ¿qué decisiones ha tomado toda esa mesa técnica?, no solo se vetó la participación de la oposición en esa mesa sino que no se nos traslada información sobre el trabajo de la misma, teniendo en cuenta que esta mesa ha tomado decisiones tan trascendentes como por ejemplo, en palabras del Concejal de Servicios Sociales, cerrar el Centro del Pedro Lezcano, una mesa que toma decisiones tan trascendentes creemos que es fundamental que recibamos información puntual sobre el trabajo que están haciendo y este esquema de no facilitar información o darla a cuenta gota lo hemos vivido también en otras situaciones como el cierre del Polideportivo Paco Artilles o la situación con el reiterado incumplimiento del contrato por parte de la UTE que lleva el servicio de limpieza y recogida de residuos sólidos. Hace dos años lo dijimos y ahora lo volvemos a repetir, los desahucios son uno de los grandes problemas actuales y lamentamos que la situación va a ir a peor, está bien exigir a las Administraciones que asuman sus competencias, incluso al Gobierno del Estado que entendemos que no está haciendo lo suficiente y que puede y debe hacer mucho más para proteger el derecho a la vivienda pero si desde aquí podemos dar un pasito más debemos hacerlo y sí se pueden tomar medidas desde el ámbito local, otros ayuntamientos ya lo han hecho. Se trata un poco de cambiar la forma de abordarlo en lugar de pensar “estas no son mis competencias” debemos pensar “con mis competencias, ¿qué podemos hacer para paliar esta situación?”, ya lo he dicho en estos dos años y lo vuelvo a reiterar hoy aquí, nuestra predisposición siempre para trabajar codo con codo para dar ese pasito de más y proteger a las personas más vulnerables. Quizá hay quien piensa que no es un momento para este discurso que, si bien no es un Pleno de constitución de una nueva Corporación sí que es la elección de una nueva Alcaldesa y quizá el protocolo dicte que no es momento de crítica pero no podemos obviar que ya llevamos dos años de mandato y a veces lo políticamente correcto nos obliga a decir cosas que realmente no pensamos simplemente por quedar bien. Ahora frente a estos dos años de mandato nos gustaría albergar algún tipo de esperanza de tener a ese gobierno dispuesto a escuchar, a dialogar, entendemos que los veintisiete concejales y concejalas de la Corporación debemos arrimar el hombro para mejorar al vida de la ciudadanía, independientemente de que nos sentemos en la bancada del gobierno o de la oposición. Antes de acabar nos gustaría trasladar nuestro agradecimiento al Concejal de Políticas de Igualdad, D. Jonay López y al resto del gobierno por haber mostrado el rechazo institucional de este municipio a las infames declaraciones realizadas el pasado fin de semana por quien no quiero ni nombrar,







## Ayuntamiento de Telde

ante este tipo de mensajes no se puede mirar hacia otro lado, las instituciones comprometidas contra la violencia de género y a favor de la igualdad real deben plantarle cara, nuestro agradecimiento y reconocimiento. Termine Dña. Carmen Hernández dirigiéndole las mismas palabras que hace dos años le dije a D. Héctor Suárez, deseamos mucha suerte y muchos aciertos en su gestión porque será lo bueno para Telde. Muchas gracias.

### **- Por el Partido Popular (PP), tiene la palabra la señora doña Sonsoles Martín Jiménez:**

Hoy se produce por primera vez en la historia reciente de nuestra ciudad el relevo de una Alcaldía a mitad de un mandato sin que haya habido una moción de censura previa, fruto de un acuerdo de gobierno entre diferentes Formaciones Políticas, como todo en esta vida, cuando algo ocurre por primera vez deja una huella, una experiencia para el que viene detrás y repite la misma situación y digo esto porque para nosotras, las Concejales del Partido Popular de Telde y me aventuro a decir que también para el resto de las Fuerzas Políticas que están en la oposición, lo que vivimos en el Pleno de la semana pasada, la renuncia del Alcalde D. Héctor Suárez, para nosotros significaba la primera parte de un procedimiento administrativo que culmina hoy y por eso quiero en estos momentos dedicarle unas palabras a D. Héctor Suárez que no lo hicimos en el Pleno anterior por la razón que acabo de explicar. Desde el Partido Popular de Telde queremos darle las gracias por el trato recibido en estos dos años en el que ha tenido usted el inmenso honor de ser Alcalde de esta ciudad, un mandato que en nuestra opinión ha tenido sus luces y sus sombras pero en donde siempre se nos ha tratado con el respeto institucional que se debe tener entre los partidos políticos que nos sentamos en este salón de Pleno representando a la ciudad y por esa razón quiero darle las gracias. Seguidamente quiero explicar nuestro voto abstención en el día de hoy, nosotras nos hemos abstenido porque, como ya hemos dicho anteriormente, para nosotros este Pleno no es más que un trámite administrativo legal que hay que realizar para dar cumplimiento a un acuerdo de gobierno, el gobierno de ustedes, de Nueva Canarias, Juntos por Telde y Más por Telde, ese pacto que firmaron hace dos años, sin quitarle la más mínima importancia a este Pleno porque creemos que es muy relevante para nuestra ciudad pero a su vez entendiendo que es la manera que la ley permite que se den este tipo de circunstancias. Dña. Carmen, desde el Partido Popular de Telde queremos felicitarla, vuelve usted a tener el inmenso honor que significa ser Alcaldesa de este municipio, de la misma manera que vuelve usted a tener la responsabilidad de liderar la recuperación económica y social de esta ciudad así como de afrontar los grandes retos que tiene Telde por delante en los próximos dos años, nuestra ciudad Telde y usted lo sabe, no se encuentra en su mejor momento, los retos que tiene este municipio son muchos y de gran calado socioeconómico y de sostenibilidad y de progreso. La ciudad necesita que todos trabajemos a una para conseguir da una vuelta de 180º y para eso cuenta usted, como siempre, con el Partido Popular de Telde, mi compañera y yo seguiremos haciendo una oposición firme, con propuestas y fiscalizando al Gobierno. Permítame en este punto presumir de haber sido el partido político que más mociones con propuestas que mejoren la calidad de vida en este municipio ha presentado en estos dos años y permítame a la vez entristecerme





## Ayuntamiento de Telde

porque el 97% de ellas no han salido adelante porque el gobierno con el rodillo en mano las ha desestimado con una excusa de “estamos trabajando en ello”, que realmente entendíamos que lo que quiere decir era que son mociones que venían del Partido Popular, pero entendemos que hoy empieza una etapa nueva en donde me gustaría recalcar que aunque pertenezcamos a Formaciones Políticas diferentes no somos partidos políticos enemigos, usted y yo no somos enemigas, su gobierno y el Partido Popular no somos enemigos, pues nuestras formaciones políticas permiten el mismo objetivo, un municipio mejor en el que los y las teldenses tengan mejor calidad de vida y se sientan orgullosos y orgullosas de la ciudad en la que viven, siempre dentro del marco de la Constitución y defendiendo los valores democráticos por nuestra parte, desde el Partido Popular, desde la centralidad y la moderación, pero con claridad y defendiendo todo aquello en lo que creemos y que nos gustaría que pusieran en valor, por eso desde la oposición vuelvo a tenderle la mano sincera para trabajar de manera conjunta para que nuestra ciudad avance, buscando espacios de consenso sin darle un cheque en blanco, garantizándole una oposición firme, constructiva y sin complejos, con propuestas para que la ciudad avance, que espero que en esta nueva etapa usted y el Grupo al que representan y el Gobierno al que representa en este caso acepten. Le deseo toda la suerte y el buen hacer que la ciudad se merece, pues sus aciertos serán para bien de todas y todos los teldenses. Muchas gracias.

### **- Por Ciudadanos para el Cambio (CIUCA), tiene la palabra el señor don Juan Antonio Peña Medina:**

Dña. Carmen Hernández reciba nuestras más sinceras felicitaciones por parte de esta Formación que soy el portavoz de Ciuca, Ciudadanos para el Cambio, hoy ustedes, Nueva Canarias, Coalición Canaria y Más por Telde, instauran en este municipio la Alcaldía compartida, un método novedoso que no se ha producido hasta el momento y que, sin embargo, fue el único polo de atracción entre ustedes para configurar un pacto, un pacto que se hizo en cuarenta y ocho horas, y, vuelvo y repito, con una única atracción, compartir la Alcaldía sin hoja de ruta, sin principios políticos para este municipio y de la manera que han funcionado hasta el momento. Ustedes dicen que es un Gobierno continuista, que a partir de ahora continúa todo exactamente igual, lo único que cambia es el relevo de la Alcaldía, si es continuista, si solamente cambia la figura del Alcalde por la Alcaldesa, ¿por qué esto no se produjo desde el inicio?, ¿por qué si es un solo Gobierno no ha tenido solo un Alcalde o una Alcaldesa?, repiten que es continuista, es peligroso Dña. Carmen Hernández que el Gobierno que usted preside a partir de ahora sea continuista, D. Héctor Suárez nos deja un municipio destruido socialmente, donde las políticas sociales no han sido su prioridad, donde ha destruido los puentes de diálogo y de consenso con la oposición, donde no ha tenido capacidad de atender los problemas de la ciudadanía, donde ha mentido a la oposición y también ha mentido a la ciudadanía.

Ser continuista en estas políticas es grave, le deja retos importantes a usted que tendrá que resolver, problemas importantes en Áreas complicadas como es el Urbanismo de esta ciudad y, frente a un Gobierno continuista, una oposición





## Ayuntamiento de Telde

continuista por parte de Ciuca si ustedes van a continuar en la misma senda que D. Héctor Suárez al frente de la Alcaldía nuestra oposición va a ser exactamente igual, frontal, contundente, fiscalizando aquellas Áreas que nosotros sospechamos que existen irregularidades y, sobre todo, centrándonos en aquellos concejales y concejalas que creemos que no están a la altura de estar con esas Áreas delegadas. Por lo tanto, Dña. Carmen Hernández, nuestra predisposición para cambiar, para cambiar la hoja de ruta, para centrarnos en las necesidades de los ciudadanos, para tender puentes, para tratar con consenso los problemas de la ciudadanía, para dejar a un lado la política de Coalición Canaria y de D. Héctor Suárez, tiene hoy usted una hoja en blanco que nosotros se la damos para empezar de cero pero si todo continúa en la misma senda, si ustedes van a continuar con ese Gobierno continuista, vuelvo y repito, nuestra oposición también va a ser continuista. Muchas gracias.

**- Por Más por Telde (+XTelde), tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Francisco Artilles Carreño:**

Simplemente Dña. Carmen felicitarla por el nombramiento, manifestar y reiterar nuestro apoyo desde este Grupo que represento Más Por Telde, nuestro apoyo al compromiso adquirido en 2019 tanto con Héctor Suárez como Alcalde, como ahora contigo, reiterar nuestro digamos respaldo a las políticas marcadas hasta hoy, quedan dos años, son bastante duros, dos años de duro trabajo, la ciudad está cambiando, quizá no a la velocidad que que todos deseamos por las circunstancias pero sí que quiero dejar claro y patente que cuenta con nuestra fidelidad y nuestra lealtad para trabajar durante estos dos años para lograr los objetivos marcados en el pacto firmado por las tres Fuerzas Políticas en 2019. Gracias.

**- Por Juntos por Telde (CC-UxGC), tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Francisco Martel Santana:**

En primer lugar a las personas que están presentes en esta Iglesia Hospitalaria de San Pedro Mártir de Verona y también a los que nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación. En nombre del Grupo Municipal Juntos por Telde, quiero felicitar a Carmen Hernández por su nombramiento como Alcaldesa y Presidenta de la Corporación Municipal. Este nombramiento forma parte de la hoja de ruta marcada por las Fuerzas que hace dos años suscribimos un pacto cuyo principal objetivo era por encima de todo el interés general, devolver a la ciudadanía los servicios de calidad que merecen y colocar nuevamente al municipio en la vanguardia socioeconómica y cultural, para lo que era necesario continuar con los avances realizados para poner fin a la deuda y al plan de ajustes y era y son las prioridades de este acuerdo. Mucho se ha avanzado en estos objetivos a los que se suman ahora la lucha contra los efectos de la crisis ocasionada por la COVID-19 para lo que podrá contar siempre con la lealtad, el apoyo y las ganas de trabajar de los concejales y concejalas que conformamos el Grupo Municipal Juntos Por Telde, porque, tal como





## Ayuntamiento de Telde

dijo una vez el que fuera Presidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson, no hay problema que no podamos resolver juntos y muy poco que podamos resolver por nosotros mismos. A todos nosotros y nosotras nos une el mismo afán, trabajar por nuestros vecinos y vecinas y esta unidad es la que nos permitirá lograr tarde o temprano los retos que nos marquemos para dar respuesta a su demanda.

**- Por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), tiene la palabra la señora doña Soledad Hernández Santana:**

Desde la Formación Política que represento, el Partido Socialista, le damos la enhorabuena Dña. Carmen Hernández por volver a tomar la Alcaldía y esperamos que el rumbo de este municipio empiece a cambiar un poquito. Asimismo, asistimos hoy al segundo acto de una actuación que comenzó en junio del 2019, cuando el cronómetro se puso en marcha, pero pareciera que en estos dos años en la ciudad de Telde se paró el reloj, para valorar el resultado solo es preciso echar una mirada atrás, nuestra gente tiene una palabra sabia para resumirlo, postureo, es lo que ha entendido esta ciudadanía. El compendio es una sucesión permanente de búsqueda de presencia en los medios de comunicación por las razones más peregrinas que se iban improvisando pero sin un gramo de sustancia. De aquel programa presentado con tanto compromiso solo nos queda este bienio nefasto, donde no hay nada que echarse a la boca y el mayor nivel de insatisfacción, desgraciadamente, en los que más necesitaban ayuda en este momento tan complejo que nos ha tocado vivir. La gente de los barrios lo que pedían a gritos era un poco de atención, no solo por el mal estado de los accesos a sus barrios o por los servicios básicos sino en este tiempo tan complicado, lo que precisaban sentir era la tensión y el auxilio de su ayuntamiento. Por el contrario, se ha invertido demasiado tiempo y energía en aparecer en los medios con las razones más peregrinas, pero poquita cosa se ha dedicado tiempo y recursos para dotar a los servicios indispensables de auxilio para la gente que tanto lo necesitaba y lo necesita. Para este tiempo duro hacía falta mucho sacrificio y mucha entrega, que estos dos años han sido, casi diríamos, perdidos, no solo por la pandemia, se han perdido porque las respuestas tenían que haber estado a la altura de las necesidades. Pero nuestra preocupación ahora mismo es si habrá respuesta para los más débiles en estos dos años que nos quedan. Nos podríamos preguntar también cómo se va a gobernar a partir de ahora en Telde. Somos la tercera ciudad del archipiélago y los ciudadanos y ciudadanas piden respuestas acordes a esa importancia acorde a la situación que se está viviendo, acorde a la realidad. Ante una situación tan precaria tras estos meses complicados no cabe más posturno, la gente, los colectivos, las empresas, necesitan acciones, respuestas por parte de sus gobernantes. En los próximos dos años esperamos que nos digan que se reabre el Paco Artiles, que las instalaciones deportivas de La Barranquera abren sus puertas, que reabrimos el Centro de Alzheimer, que los sintecho tendrán una alternativa y, por supuesto, que no se van a perder más





## Ayuntamiento de Telde

servicios en nuestra ciudad. Ahora toca arremangarse, comprometerse, dedicar y trabajar muchas horas con la sensibilidad necesaria para elegir las respuestas y las acciones más eficaces que den solución a las necesidades de la población y de nuestro municipio. Ya toca eso que dije antes, dedicación, sensibilidad social, compromiso y aunque creemos que en parte del gobierno, de este gobierno, hay esa sensibilidad social, esa sensibilidad necesaria, mucho nos tememos que falta la otra parte, estar plenamente dedicado a esa tarea todas las horas del día. Para el Grupo Socialista, gobernar la ciudad es mantener objetivos comunes, sintonía dentro del Gobierno y con el resto de los Grupos que conforman la Corporación, aprovechar su potencial. Para desempeñar con celeridad y arropamiento una labor política se necesita en primer lugar la complicidad de todos y todas y la nuestra la va a tener, se necesita además consenso y entender que sin los demás nada se alcanza. A esta Formación solo le resta reiterar esa bienvenida nuevamente a la Alcaldía Dña. Carmen Hernández, deseándole lo mejor en esta nueva andadura y en estos dos próximos años, los socialistas esperamos una alcaldesa que atienda a ese consenso tan necesario en aquellos asuntos que son más importantes y urgentes, como son los temas de calado social. A nuestra Formación Política la va a tener ahí de la mano en todo aquello que este gobierno precisa, solo esperamos que llegue ese ansiado cambio de rumbo en el municipio del que todos nos sentimos orgullosos y orgullosas, que empecemos a gobernar para y por los ciudadanos de Telde.

**- Por Nueva Canarias (NC), tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Celeste López Medina.**

Gracias Sra. Alcaldesa,

Hoy celebramos este Pleno para continuar escribiendo la historia de la recuperación de Telde, una historia que ha tenido continuidad estos dos años gracias al acto de generosidad realizado por Nueva Canarias, que aún siendo el grupo más votado en 2019, cedió la Alcaldía durante la mitad de este mandato para poder garantizar que los grandes avances realizados en la etapa anterior y que estaban a punto de culminarse, llegaran a su fin, como ha ocurrido con la eliminación de la deuda y el plan de ajuste, o la terminación de algunas infraestructuras importantes. Todo ello es la confirmación de que esa decisión tomada hace justamente dos años, fue una decisión responsable y positiva para Telde y su ciudadanía.

Las nuevas páginas de esta historia se redactarán siguiendo el hilo conductor establecido en 2015: una gestión responsable y rigurosa, la misma que ha permitido que Telde remontara, mucho antes de lo previsto.

Este rigor y responsabilidad, con la presidencia de Carmen Hernández, seguirán contribuyendo, a que nuestra ciudad se vaya sobreponiendo a esta crisis sobrevenida a causa de la pandemia por la Covid 19 y a devolver unos servicios públicos de calidad a los vecinos y vecinas, que con su sacrificio han contribuido a la recuperación económica de la ciudad.

Y en este camino, al igual que en estos dos años, contaremos con los socios del pacto, con su lealtad y su altura de miras para que los intereses generales sigan







## Ayuntamiento de Telde

estando por encima de los partidistas y Telde sea un verdadero referente de desarrollo social, cultural y económico en Canarias. Pero esto no sería posible tampoco sin el esfuerzo y la dedicación de los trabajadores y trabajadoras municipales, que han entendido las peculiaridades de esta etapa de nuestra historia y, haciendo acopio de voluntad, están sacando fortalezas de las debilidades y propiciando que la nuestra sea una administración más moderna, eficiente y ágil para poder dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

No puedo dejar de recordar hoy a todas las personas que en 2019 dieron su apoyo a Nueva Canarias en las urnas y a los simpatizantes y militantes, artífices y protagonistas también de este proyecto, ya que en la construcción de comunidad hay personas que trabajan y aportan aún no estando en la primera fila. Gracias a todos y a todas ellas.

Por último, quiero apoyarme en unas palabras de Maya Angelou, escritora, poeta, cantante y activista por los derechos civiles estadounidense, que dijo: “La gente olvidará lo que dijiste, olvidará lo que hiciste, pero nunca olvidará como les hiciste sentir”. Quienes estamos aquí, tenemos el honor de formar parte de esta corporación, en el gobierno o en la oposición, tenemos la oportunidad única de dejar una impronta en nuestros vecinos y vecinas. Podrán olvidar lo que dijimos o lo que hicimos pero vamos a trabajar juntos por que se sientan orgullosos de quien los representan, para que puedan sentir orgullo de ser teldenses. Sigamos trabajando por Telde para cumplir con los compromisos adquiridos con la ciudadanía que ha depositado su confianza en nosotros y nosotras.

**Sra. Alcaldesa:** quiero comenzar agradeciendo a los hombres y mujeres de Telde la confianza que depositan en mí y en el proyecto político que represento, gracias también a los compañeros y compañeras que hoy con su voto hacen posible esta designación y gracias igualmente a todas las personas que hoy nos acompañan presencial o virtualmente, por supuesto, a todas las autoridades, Presidente del Cabildo y al resto de los Consejeros, al Sr. Cronista y al público restante que está hoy entre nosotros. El pueblo teldense expresó su voluntad en 2019 a través de las urnas y nuestra obligación no puede desviarse ni un solo momento del anhelo de tener una ciudad a la altura de lo que somos, la ciudad que por población y por historia merecemos ser. Abordo este reto al frente de la Alcaldía por segunda vez con un profundo sentido de servicio público, con un compromiso inquebrantable con nuestra ciudad y sus habitantes. La coyuntura política después de las últimas elecciones nos demandó altas dosis de responsabilidad, lo importante era Telde y por eso compartimos sin apego el bastón de mando, con el objetivo claro de ofrecer continuidad a la tarea emprendida, así como de evitar a toda costa que el municipio cayera de nuevo en el caos y en el deterioro.

El proyecto, iniciado en 2015, se mantiene plenamente vigente. Hemos logrado algo muy importante en estos años, la recuperación de la credibilidad y el prestigio de Telde gracias a hechos concretos, a conquistas palpables, nos propusimos colocar los cimientos de la recuperación social y económica de este municipio, las bases





## Ayuntamiento de Telde

sobre las que seguir construyendo ciudad y comunidad entre todos y todas y lo hemos conseguido, aunque somos muy conscientes de que queda camino por recorrer y retos que abordar. En mi doble condición de Vicealcaldesa y Diputada de Canarias he trabajado para aprovechar ese camino de doble dirección, logrando mejoras para la realidad de Telde, intentando que las leyes aprobadas sean una respuesta eficaz a los problemas reales de las personas, también llevando muchas de sus problemáticas a un Parlamento de Canarias, a veces alejado de la calle. Estos años me han servido para reafirmar que con trabajo y determinación las cosas pueden cambiar, que desde la verdad se puede recuperar el vínculo de confianza con la ciudadanía y construir entre todos y todas un proyecto de comunidad. La credibilidad, la responsabilidad y el valor de la palabra dada, lejos de ser conceptos gratuitos y etéreos, impregnan toda nuestra acción política, no podría ser de otra manera porque también marcan nuestra actitud vital.

Durante mi toma de posesión de hace seis años, puse el énfasis en algunas cuestiones en las que debíamos trabajar con especial ahínco, con una máxima, sacar a Telde del pozo social y económico en el que la habían sumido, recuperar la confianza en la Administración más cercana, nuestro Ayuntamiento, fortalecer la autoestima como ciudad, el orgullo perdido y, por supuesto, la generación de actividad económica y por tanto de empleo. Todo ello requería de estabilidad política, de confianza, de seguridad jurídica, en una palabra, de normalidad institucional, estos principios rectores siguen plenamente vigentes, en esta línea, sanear las maltrechas arcas municipales ha sido prioritario, con seis años de gestión eficaz y responsable hemos podido saldar la totalidad de la deuda

bancaria con doce años de antelación liberándonos del yugo que ha supuesto el Plan de Ajuste que en la práctica ha sido un plan de recortes de servicios públicos, cumplir con planes de pago millonarios en los juzgados nos ha hecho ahorrar millones en intereses y ganarnos el respeto como institución ante la Judicatura, y pagamos a cientos de proveedores inyectando cantidades importantes de dinero en la economía local, y reflotamos las empresas públicas sumidas en la deuda y mala gestión durante años, todo ello representa esta transformación de la que hablo. También hemos podido culminar infraestructura o impulsar infraestructuras paralizadas durante demasiado tiempo, solo algunos ejemplo, el nuevo edificio del Ayuntamiento del Cubillo, el Área Polivalente del Narea o las más de dos mil viviendas rehabilitadas en nuestro municipio, no en vano Telde es hoy el municipio canario con más viviendas rehabilitadas en los últimos años. Compromisos cumplidos como la reapertura de las tres escuelas infantiles, reparando así la injusticia cometida contra la infancia de Telde, esto nos reafirma aún más si cabe, en el que vale la pena dar un paso al frente en la gestión pública. Y hoy seguimos con la misma hoja de ruta del 2015, comprometidos con nuestra ciudad, con rigurosidad en la gestión de los recursos públicos y con una agenda que pone a las personas en el centro del







## Ayuntamiento de Telde

quehacer diario, más si cabe en medio de esta terrible pandemia que atravesamos y buen ejemplo de ello ha sido los más de cinco mil teldenses que, de forma extraordinaria, han sido atendidos durante los meses de pandemia por los Servicios Sociales. Aquí debo detenerme para subrayar que el empeño y la profesionalidad de todos y todas los que conforman los Servicios Sociales municipales son un ejemplo de esfuerzo y de altura moral, como Alcaldesa de agradezco hoy en nombre del noble pueblo tildense su labor durante estos años que hoy siguen realizando, hago extensible estas palabras de agradecimiento al resto del personal municipal pues sin ellos Telde no hubiera cambiado, los empleados y empleadas de este Ayuntamiento han sido clave y lo serán también en la tarea que vamos a acometer a partir de ahora. No quiero recordar o dejar de recordar que hemos bregado con el drama de la vivienda, pudiendo resolver las situaciones de familias que se quedaban en la calle, cada hogar que se ha creado gracias a la labor de la Concejalía me reafirma la relevancia del servicio público que da sentido a nuestro trabajo y que hace que valga la pena.

He hablado de nuestros compromisos cumplidos del 2015 hasta hoy, porque son el aval, el patrimonio político con el que hoy renuevo los votos de confianza ante los ciudadanos y ciudadanas de Telde. Desde fuera se observa y se reconoce la profunda mejora experimentada, pero sobre todo el pueblo teldense es consciente de ello y se mira a sí mismo desde otro lugar, con la frente bien alta y el orgullo en su sitio, sabedor de que ha rescatado su futuro lleno de esperanza. Pero también quiero tener un tiempo en mi discurso para hacer autocrítica, como habitante que soy de este municipio, veo cada día que aún quedan problemas por resolver y desafíos que acometer, observo a diario que tenemos que mejorar en muchos aspectos, la ciudadanía expresa con razón su deseo de que sigamos avanzando en algunos temas relevantes y esa necesidad de mejora será nuestra hoja de ruta para los próximos años. El tiempo es poco y la tarea mucho, trabajaremos con todo nuestro esfuerzo, inteligencia y empeño en apostar de manera

clara por los servicios públicos, necesitamos un avance visible en la prestación de servicios básicos, especialmente en la recogida de residuos y limpieza viaria, así como la mejora del Estado de nuestras calles. En este sentido, la renovación del asfalto para que nuestras calles y carreteras sean seguras y transitables es fundamental, continuaremos apostando por la dinamización y el desarrollo económico del municipio como elemento básico para la generación de empleo, favoreciendo e incentivando la inversión privada, apostando por la dinamización y modernización de las zonas industriales y las zonas comerciales abiertas, la finalización y puesta en marcha de infraestructuras estratégicas para la ciudad, también generadoras de economía y empleo, son prioridad, entre ellas, el Complejo Deportivo la Barranquera, el Mercado Municipal moderno, a punto de reabrir a la altura de esta gran ciudad, la rehabilitación de más viviendas tanto en el distrito de Jinámar como en San José de





## Ayuntamiento de Telde

las Longueras, una apuesta decidida por nuestra costa a través del ensanche de la carretera de Melenara y la remodelación de la Avenida de la misma playa, así como el parking de San Gregorio. Impulsaremos la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación como herramienta fundamental para el desarrollo económico y social de nuestra ciudad. Queremos seguir trabajando para que Telde sea una ciudad verde, con parques y jardines bien cuidados y con nuevas zonas bien atendidas, con especial atención a la renovación y modernización de los parques infantiles, tarea ya emprendida, avanzar en la cohesión social con la infancia y la educación continuaremos nuestra apuesta por las escuelas infantiles y por el mantenimiento de los colegios para que sean seguros y accesibles. En cuanto a la Cultura y al Deporte mi compromiso es retomar el apoyo económico que tuvieron en el pasado los colectivos culturales, los clubes y los deportes. No se puede desarrollar un proyecto de vida digna sin tener asegurado un techo, la pelea contra la emergencia habitacional seguirá siendo una de nuestras prioridades de la mano del Gobierno de Canarias, una ciudad a favor de los cuidados de nuestros mayores, de las personas dependientes, una ciudad que apoya y acompaña a los más vulnerables. En la lucha contra la pobreza y la exclusión social, sin duda, juega un papel fundamental el Plan Integral del Valle de Jinámar, un lugar donde viven 18000 personas de nuestro municipio y donde seguiremos empeñados no solo en mejorar el entorno, no solo en rehabilitar su vivienda, sino que seguiremos poniendo un claro acento social para aumentar la calidad de vida de sus habitantes.

Con los Servicios Sociales nos sentimos obligados a más y más. Nunca acaba esta tarea. Mientras haya un vecino o vecina que lo pasa mal, seguiremos empeñados en estar a su lado y en acompañarle porque a nuestra gente ni la hemos dejado en la estacada ni lo vamos a hacer nunca, más ahora, cuando atravesamos una situación sanitaria, económica y social tan compleja. En este punto, quisiera acordarme y enviarles mi más sincero y cálido abrazo a todas las personas de Telde que han sufrido la pandemia, sus efectos de una u otra forma y por supuesto en especial nunca olvidaremos a los teldenses que ya no están por culpa de esta pandemia.

A los mencionados desafíos que mencionaba antes también quiero añadir nuestro compromiso con el bienestar animal y nuestro no al maltrato, una muestra evidente es nuestro proyecto de construcción del nuevo Centro de Bienestar Animal, que será una referencia insular. Nuestra contribución a la lucha contra el cambio climático a través de los proyectos presentados en los fondos europeos, vinculados prioritariamente al ciclo del agua y a la movilidad sostenible. Sin duda también la lucha contra la lacra machista, contra la violencia de género y a favor de la igualdad formará parte de nuestro quehacer diario y de nuestro compromiso de vida.

Por justicia en este punto debo expresar también el agradecimiento de las y los teldenses al Cabildo de Gran Canaria y a su Presidente, a D. Antonio Morales,





## Ayuntamiento de Telde

porque estuvieron cuando era necesario y porque siguen estando. No podemos ver otro escenario que no sea la continuidad de la colaboración de la primera Institución de la isla, pues como hemos dicho en otras ocasiones, Gran Canaria no avanza, si Telde no avanza.

También quiero dar las gracias por su inestimable apoyo al Vicepresidente del Gobierno de Canarias, a D. Román Rodríguez, su compromiso con Telde ha quedado expresado con claridad en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de este año 2021.

Y, por supuesto, también gracias a mis compañeras y compañeros del Gobierno de Telde, aquí en especial quiero darle las gracias a D. Juan Francisco Artilles y a D. Juan Martel por su trabajo, por su compromiso, por su lealtad y, por supuesto y de manera especial, a D. Héctor Suárez por estos dos años de esfuerzo y por su compromiso con nuestra ciudad. En estos años hemos demostrado que lo que nos unió el interés de la ciudad sigue presidiendo en nuestro camino. No me cabe duda de que todo permanecerá en este sentido, con estabilidad política para el municipio y con el diálogo y el consenso como piedras angulares de nuestro pacto. También quiero darle las gracias al resto de concejales y concejalas del gobierno por su lealtad y al pacto y, por tanto, su lealtad a la ciudad y muy especialmente a los de mi Grupo Político, me van a permitir a Nueva Canarias, por demostrar siempre compromiso, entrega y por la confianza que depositan cada día en mi persona. Gracias.

A la oposición, mi mano tendida para el trabajo común, el diálogo y el acuerdo, tengamos siempre presente todos y todas los que conformamos este salón de Plenos que nuestra labor diaria y las decisiones que tomamos tienen una influencia grande y directa sobre la vida de miles de personas. Retomo una frase que ya me han escuchado en el pasado, no podemos ser nunca catorce concejales contra trece ni trece contra catorce, sino veintisiete concejales y concejalas trabajando a favor de Telde.

La honestidad no es una virtud, es una obligación, por eso no vamos a engañar a nadie.

No vamos a decir que todo es perfecto ni que lo hacemos todo bien, pero lo que sí es verdad es que nuestro compromiso férreo con esta ciudad sigue igual de vivo, de vigente

que siempre, con sus 102.000 habitantes, nuestro compromiso con la isla y, por supuesto, con una Canarias que tiene que construir su futuro hoy, que tiene que abandonar cualquier señal de derrotismo y dar un paso al frente sin esperar lo que





## Ayuntamiento de Telde

hagan y digan en otras latitudes. Cojamos las riendas de nuestro destino, se lo debemos a nuestra gente, a nuestros hijos e hijas, a nuestros nietos y nietas, a los que están hoy y a los que están por llegar. Construir una Canarias de oportunidades, de justicia social es posible y Telde, con gran protagonismo por población y por historia, se suma a ese reto. Es el momento de consolidar lo ya conseguido, afianzar nuestro brío y henchir aún más nuestro orgullo como pueblo, afianzar el prestigio ganado y enriquecerlo en todo lo posible. No nos basta con vivir en Telde, queremos vivir Telde.

Uno de los más ilustres Hijos que ha tenido esta ciudad, D. Fernando León y Castillo, salía de la ceremonia en la que se le nombraba Marqués de Muni en el Palacio Real allá por el año 1.900, cuando el Duque de Alba, en tono amigable, le dijo: “que ufano se le ve a usted ahora que es noble” y nuestro insigne abogado y político le contestó, “yo soy noble desde que nací porque lo hice en la ciudad de Telde”.

Hoy invito a los teldenses, a las teldenses, a continuar sumando, a consolidar la recuperación económica y social de esta ciudad, la primera fundada en el archipiélago y con ello apuntalar también la restauración de nuestro sentido de pertenencia, del orgullo de ser de Telde, a caminar con la cabeza alta y la mirada limpia, a afrontar nuestro futuro no con un optimismo ingenuo sino con un convencimiento pleno, a desterrar el miedo y alinearnos con la esperanza, juntas y juntos llegaremos a donde nos propongamos, muchas gracias.

Muchas gracias a todos y todas por asistir y con este punto se levanta la sesión.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

